

CIA. RESTAURADORA DEL CHIVATO

MINAS DE ORO

FONO 381 - CASILLA 300

TALCA

Talca,
Julio 5 de 1938.

Mi querido Alejandro:

Te mando la copia de una notificación que vino a dejar a esta oficina el ocupante de los sitios de la sucesión.

Aprovecho la oportunidad para rogarte que le pegues un telefonazo a tu amigo del ministerio de Justicia rogándole preocuparse de la solicitud de los Receptores de Talca, - que yo me permití presentarla por tu dignísimo intermedio, - y que por este mismo correo va devuelta por la corte. Los informes de los Jueces son ampliamente favorable, y la Corte, fundada en esos informes y en el de los abogados, estima que no hay inconvenientes para decretar esa supresion que solicitamos.

Al mismo tiempo pídele a tu amigo que si hay algún entorpecimiento te lo avise y entonces, tú me haces el favor de ponerlo en mi conocimiento para tratar de subsanarlo.

Aquí los colegas deseaban que alguno se trasladase a Santiago con el fin jestionar personalmente el decreto, cosa de la que les he hecho desistir haciéndoles presente la exelente voluntad de tu amigo y el peso de tu influencia personal. Es necesario entonces que no quedemos feos.

Perdona todos estos clavos y dispon como siempre, y con entera libertad, de tu agradecidísimo amigo

Bernardo Valdovinoso

A quien han nombrado oficial 2º del
1º Juzgado de Antofagasta. - V. Ortíz
en sustitución por José Arce Robledo, en
el of. 1º del juz. de Arica.